RESULTADOS DE ETAPA DE EVALUACIÓN

Proceso N° 007-2021-EMAPAPASCO (P-2)-GR-23.

SE CONCLUYE EL PROCEDIMIENTO**

***** La etapa de Requerimiento y Registro del presente proceso culminó el 27.02.2025

** Esta Dirección ha verificado que el Gobierno Regional, no ha registrado a algún candidato a director; en consecuencia, al no haber mínimamente dos (2) candidatos aptos, se concluye el presente procedimiento en concordancia con lo establecido en el literal c. del párrafo 20.5 del artículo 20 de las "Disposiciones y plazos para la elección, designación, conclusión y vacancia de Directores de las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento Públicas de Accionariado Municipal", aprobado por Resolución Ministerial N° 221-2021-VIVIENDA.

Lima, 10 de marzo de 2025
Dirección de Saneamiento
Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento